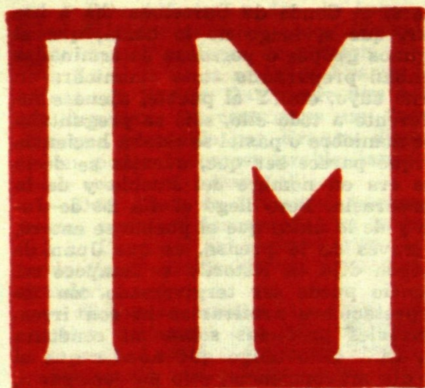



# INFORMACION MENSUAL

**Boletín interno del Carlismo**

Número 36 Junio - Julio 1974


# LA ALTERNATIVA DEMOCRATICA AL REGIMEN FRANQUISTA

## LA ALTERNATIVA DE LOS INSTALADOS ES EL CONTINUISMO

Al Gobierno franquista, ante el proceso evolutivo de la sociedad, la presión popular y de la oposición, no le queda otro remedio que simular una apertura que pueda contentar a los de casa y frenar a los de fuera. Pero su alternativa nunca podrá ser democrática porque representaría su propio fin.

Todo el engranaje capitalista-franquista, que queda dentro de las normas del régimen, empieza a descomponerse ante las corrientes o tendencias que se producen dentro del sistema en crisis. Unos sectores piden un aperturismo social, moral, de libertad, pero muy limitado en lo político. Es una necesidad imperiosa para poder coexistir con los países demócratas europeos. Otros, los más ultras, exigen el mantenimiento de un inmovilismo y de un conservadurismo que mantengan los principios del régimen surgido el 18 de Julio. Este conflicto se atenúa ante el empuje de la oposición y de la lucha obrera, porque necesitan unirse.

El gobierno actual formula, a través de su presidente Arias Navarro, una serie de promesas aperturistas con las cuales se especula cierto tiempo. Se esgrime un proyecto elaborado por el Consejo Nacional del Movimiento. Este proyecto de asociacionismo es una clara expresión del fascismo, puesto que en él se prescinde absolutamente de la libertad política y se exige que el desarrollo de las asociaciones sea dentro del marco del Movimiento, firmemente sujetas y adheridas a los Principios y Leyes Fundamentales y bajo la condición de no hacer política, dado que su función no puede ser esta. Así, únicamente podrán componer estas asociaciones, en realidad, los mismos que figuran como componentes del Movimiento o deseen jugar dentro de este limitado marco.

Algunos sectores de los que prestan su fidelidad a Franco y al Movimiento, buscan mediante esta vía agruparse sin más aspiración que ser comparsa del régimen, llámense falangistas, tradicionalistas... Los colaboracionistas correrán nerviosos a constituir asociaciones o a integrarse en algunas de ellas para poder medrar. Todo será un nuevo juego, con el mismo desprecio a la libertad y a la democracia. El pueblo seguirá marginado y oprimido.

Pero dentro de este juego y del marco del Movimiento, seguirán moviéndose algunos grupos con la esperanza de alcanzar un aperturismo político con cierta agilidad para los que aceptando los principios del régimen franquista, aunque se quiten la careta fascista. Ahí entran los centristas, liberales clásicos y la naciente democracia cristiana promocionada por parte de la jerarquía de la Iglesia y por hombres, en su mayoría, exministros del dictador. Esta será la oposición interna aperturista, porque otra oposición, también interna, será aquella que representa el inmovilismo integrista.

Esta alternativa de los instalados tiene un significado y persigue unos fines:

* Fomentar un centrismo que aglutine una clase burguesa que, prestando su adhesión al régimen, representa en el fondo el Partido Unico.

* Fortalecer las estructuras capitalistas existentes y que sirven de soporte al régimen.

* Privar a la oposición de la oportunidad de presentarse a la lid política dentro de una legalidad, reprimiendo, sin embargo, dentro de su « legalidad » a todo aquel grupo, asociación o personas que se salgan de las normas establecidas por el régimen.

## LA OPOSICION APAÑADA O LA ALTERNATIVA DE LA BURGUESIA DEMOCRATA FORMAL

La oposición política clásica, burguesa, derechista, representa a unas fuerzas de naturaleza heterogéneas en cuanto a su ideología y su proyecto político, pero que todas buscan la sustitución del régimen por una democracia formal, donde quepan casi todos y exista una libertad política que permita el consensus de la sociedad.

Las oligarquías económicas que no están conformes con el futuro que se le presenta al régimen franquista cara a la Comunidad Económica Europea, están decididas a apoyar un juego democrático en el que concurran las fuerzas políticas de la oposición y empieza a despejarse la incógnita del papel que pueden jugar las fuerzas del comunismo, para poder también jugar con él como elemento contenedor del Movimiento Obrero, para que permita se llegue a pactar, para, en primer lugar, eliminar el obstáculo fundamental que es el régimen. En el fondo, estas oligarquías y grupos de derechas rechazan una participación de las fuerzas de izquierdas o comunistas en la construcción de un régimen democrático, pero sí, ya hoy, pueden permitir su intervención para consumar la primera etapa.

Este falso juego es otro chantaje al pueblo español, pues si no se busca un continuismo del régimen, sí se persigue un continuismo del sistema capitalista con otro matiz, pero que en definitiva será una nueva dictadura capitalista, con el dominio de una clase sobre la sociedad. También aquí quedará marginado el pueblo. La lucha popular que hoy se está llevando a cabo en España no conduce tampoco a esta solución. Un nuevo fraude dará lugar a que se erosione el frente democrático, que ya prácticamente existe a pesar de estos grupos burgueses.

La alternativa de la democracia formal significa:

* Mantener las mismas estructuras socio-económicas del régimen.

* Instalar en el poder a una clase dominante, burguesa, que seguirá ejerciendo la dictadura aunque esté enmascarada con una democracia formal.

* La disponibilidad de los medios de comunicación y de producción en manos de los grupos burgueses y capitalistas para poder dirigir la opinión pública.

## LA ALTERNATIVA DEMOCRATICA ENCAUZADA POR EL PUEBLO

Los grupos o partidos populares no pueden sumarse a este juego de la democracia formal, porque es contradictorio a los intereses del pueblo. La etapa inmediata al régimen franquista debe realizarse bajo la acción de los grupos políticos de masas que son los que pueden abrir el camino al Movimiento Obrero. La energía del Pueblo en su lucha popular se dirige a los objetivos de un socialismo y no a la constitución o mantenimiento de un sistema capitalista.

Un diálogo, un entendimiento, una acción, de todas las fuerzas democráticas de la oposición, surgirán cuando se parta de unos puntos mínimos comunes para esta etapa de derrocamiento del régimen, pero en esta coalición se integrarán todas las fuerzas que existen sin discriminación alguna.

Estos mínimos de los cuales se debe partir en la lucha por la democracia, no son otros que el derrocamiento del régimen, la amnistía general, el establecimiento de las libertades, gobierno provisional fuerte durante un período breve, pero suficiente, para el ordenamiento de las libertades, elecciones para determinar la forma de estado y de gobierno, dentro de una igualdad de oportunidades para la utilización de todos los medios de comunicación. Porque si el franquismo conduce a una apertura capitalista-burguesa la alternativa democrática al franquismo debe conducir al socialismo. Esto tiene que quedar bien claro.

La alternativa democrática encauzada por el pueblo significa:

* El establecimiento de las libertades en igualdad de condiciones para todos.

* La participación democrática del pueblo desde el primer momento.

* La posibilidad de reformar las estructuras socio-económicas que hasta ahora oprimen al pueblo.

## LA LEY ORGANICA DE LA DEFENSA NACIONAL

El Gobierno español ha enviado a las Cortes un proyecto de Ley Orgánica de la Defensa Nacional. Comentar su articulado y realizar un estudio sobre esta cuestión nos llevaría mucho espacio por la importancia del mismo. Pero sí vamos a comentar las implicaciones políticas que esta Ley puede tener, los problemas surgidos en torno a su elaboración, la destitución del Jefe del Alto Estado Mayor, los movimientos de la oposición política y el reflejo de Portugal.

Aquí en España estamos como suele decirse « con la mosca detrás de la oreja » desde los acontecimientos de Portugal. Unos, con miedo que pueda ocurrir lo mismo que allí y otros con cierta ingenuidad pensando que el Ejército español pueda jugar un papel igual que en Portugal.

Pero creemos, que para poder analizar el papel del Ejército tenemos que conocer el punto central de toda esta cuestión, que estriba en definir si la institución Ejército nace de la sociedad y su ideología debe ser la de esa sociedad que lo crea con sus correspondientes correcciones y evolución, o, por el contrario, debe poseer una ideología propia, independiente del sentir de la sociedad. Por otro lado, pero con una gran relación con la génesis del Ejército, queda la cuestión de la dependencia de la institución Ejército. Hay quien afirma que el Ejército debe ser independiente del Gobierno, quedando vinculado exclusivamente a la Jefatura del Estado para evitar sea contaminado o utilizado para la política. También hay quien opina que el Ejército, al ser uno de los bienes de la sociedad, debe ser regulado y configurado por la misma sociedad a través de un proceso democrático y parlamentario. Parece ser que esta problemática ha sido una de las causas de la falta de entendimiento entre el Alto Estado Mayor y el Gobierno, aparte de otros motivos políticos y técnicos.

Si el Ejército se transforma en una superestructura con independencia absoluta de la dinámica política del gobierno, se corre el riesgo de que esta independencia marque una ideología de grupo que puede ser contradictoria de la del Gobierno y producirse entre ambos el conflicto, donde siempre lleva la de ganar el más fuerte, en este caso el Ejército.

Si el Ejército queda dependiente del Gobierno y éste es el que regula su ideología, su formación y su empleo, se puede transformar esta institución en instrumento del grupo que en esos momentos detente el poder.

La definición que hace la Ley Orgánica del Estado sobre el Ejército es ambigua y un tanto confusa. El artículo 37 de dicha Ley dice: « Las Fuerzas Armadas de la Nación, constituídas por los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y las Fuerzas de Orden Público, garantizan la unidad e independencia de la Patria, la integridad de sus territorios, la seguridad nacional y la defensa del orden institucional. »

En este orden institucional el régimen actual incluye exclusivamente sus « dogmas » y su método de estado de antiderecho. Porque si España gozase de un régimen democrático, es muy posible que ese orden institucional sería revisado y cambiado y el Ejército, según su promesa de defensa del orden institucional, tendría que respetarlo. Lo que pasa es que el régimen actual define al Ejército y su ideología basándolo en unos principios que son los mismos que los de la derecha capitalista y burguesa. Entonces ocurre que la evolución política del país queda pendiente de la evolución ideológica del Ejército y no a la inversa, que en buena teoría política y democrática debería ser.

Tenemos la esperanza de que el Ejército haga su propio análisis y se dé cuenta de que se le intenta utilizar como instrumento de defensa de un grupo determinado y, además, para reprimir al Pueblo.

Sobre esta cuestión, un militar español, bajo el seudónimo de « Canevia », ha publicado un interesante artículo en el diario « YA » de Madrid, de fecha 25 de Junio titulado « Ley Orgánica de Defensa y Estado Mayor » que, entre otras cosas, dice: « La legalización de la intervención militar en la política ha sido casi siempre, en todos los países y tiempos, aspiración de grupos extremistas, que, incapaces de llegar al poder por sí mismos, por falta de apoyo popular, depositan sus esperanzas en el Ejército, cuya ética tratan de minar con halagos, hablando de patria y de otros valores a los que suele ser sensible el militar, sin importarles mucho el prestigio real de ese ejército al que aplauden, tratando de convertirle en guardián no de la patria, sino de intereses de grupo. » Y más adelante afirma: « Porque la sociedad no dota de armas a algunos de sus componentes para que le impongan su ley, sino para que la defiendan como es (entre otras cosas, diversa y polifacética) de otras sociedades que la intenten agredir violentamente. »

Como ocurre con todo problema, en este régimen el Pueblo siempre queda marginado y no se le deja opinar. En el caso del Ejército es todavía más grave, puesto que en lugar de constituirse un Ejército del pueblo y para el pueblo, se intenta constituir un Ejército guardián para vigilar al pueblo y si fuese necesario, castigarlo. Como antes hemos dicho, tenemos la seguridad de que el Ejército se percate de estas maniobras que en torno suyo se montan y evite su utilización por aquellos que son los que menos le valoran.

Sobre los motivos de la destitución de Díez-Alegría, reproducimos un párrafo de la última edición especial « IM »:

El mismo Díez-Alegría ha dado una versión sobre la llamada que allí recibió (en Túnez) de Arias Navarro, que no le pudo localizar. Al parecer, lo que ocurrió fue que el militar español recibió en Túnez una orden de Arias Navarro para que volviera inmediatamente a España, orden que Díez-Alegría se negó a cumplir por considerar que su único superior es el Jefe del Estado. A parte de todas estas circunstancias, la destitución puede haber obedecido, asimismo, a la oposición del Gobierno y los militares ultras (Campano, García Rebull, Pérez Viñeta, etc.), al propósito del Proyecto de Ley de la Defensa Nacional, elaborado por Díez-Alegría, de crear un organismo o Ministerio de Defensa con autoridad sobre los tres Ejércitos.

Manuel Díez-Alegría era considerado como representante de un sector liberal e intelectual del Ejército español, muy distinto a la mentalidad « Cuartelera » de otros militares. En el mundo político era conocido, principalmente, como autor del libro « Ejército y Sociedad » y por su postura abierta en los debates sobre la ley de Objetores de Conciencia. Fue muy comentada su idea de un Ministerio de Defensa presidido por un civil. Las maniobras contra Díez-Alegría vienen de lejos y una de las más recientes fue la visita de seis tenientes generales a Franco para pedirle que ascendiera a Iniesta Cano a capitán general, con el objetivo de prorrogar su mando en la Guardia Civil y pasar posteriormente a la Jefatura del Alto Estado Mayor.

## EL PASTEL MONARQUICO

No tiene por costumbre « IM » comentar chismes o rumores baratos o polémicas sobre problemas que se tienen superados. Pero en esta ocasión se ha juzgado conveniente dar una información sobre los rumores que últimamente han circulado en torno a la figura de Juan de Borbón.

El pueblo español, aunque « en plena madurez », no termina de aclararse ante los chismes que la prensa le ha tenido « informado » estos días atrás, sobre que si el Conde de Barcelona iba a hablar, que si luego no lo hacía, que si algunos grupos o personas determinadas estaban preparando una maniobra en torno suyo, etc. Y el pueblo, ajeno e indiferente a todo ello, sólo se preguntaba qué maniobra o pastel se estaba haciendo, porque parece ser que, además se decía que era en nombre del Pueblo y de la democracia. Pero llegó el día 24 de Junio y de lo único que el pueblo se enteró, a través de la prensa, es que Juan de Borbón dijo en Estoril: « Tampoco mi silencio puede ser tergiversado con interpretaciones arbitrarias ni con irresponsables profecías sobre mi conducta futura... Sólo tengo que añadir que si un día mi conciencia, sólo mi conciencia, me señalase la conveniencia de *cambiar de actitud*, no habrá poder humano que me impida cumplir con mi deber ».

Y que Juan Carlos, en la Zarzuela, ante el Gobierno de Arias en pleno, que acudió a felicitarle y fue ampliamente difundido por televisión y prensa, dijo: « Me parece una buena ocasión para reiterar, una vez más, los términos de la aceptación que formulé cuando recibí el gran honor de ser designado como sucesor en la Jefatura del Estado a título de Rey ». « Y *quiero* afirmar de nuevo que nada ni nadie podrá apartarme del rumbo que me he trazado ».

¿Qué encerraba toda esta maniobra? Fortalecer el pastel monárquico-clan del Pardo. Los ingenuos que pensaban que esta era una buena ocasión para utilizar a Juan de Borbón como instrumento o palanca para hacer saltar el régimen, han sido utilizados hábilmente para reforzar esta entente Borbón-Franco.

Unos datos simples nos aclaran esta afirmación:

— Desde la misma guerra civil Franco se compromete con el capitalismo para restaurar la monarquía capitalista-liberal. En sus distintas declaraciones a la prensa en aquella época así lo afirma.

— Juan de Borbón, dirigido y aconsejado por monárquicos políticos que no se entendieron con Franco, intentan impulsarle a que se enfrente con el General.

— Franco, maniobrando hábilmente, devuelve a la dinastía alfonsina, su nacionalidad y bienes que le fueron desposeídos por la República española.

— Juan de Borbón pacta con Franco y le entrega a sus hijos para ser educados y promocionados en España. De esta forma renuncia prácticamente a sus derechos cuando, conjuntamente con Franco, hace una declaración después de la entrevista que mantienen ambos en la finca de Las Cabezas en 1960, fijando las bases para la designación de Juan Carlos.

— La Casa del Conde de Barcelona y la de su madre, Doña Victoria Eugenia, se mantienen del presupuesto del Estado español que le asigna una dotación de tres millones de pesetas anuales.

— En el verano de 1971 el alcalde de San Sebastián entrega al intendente de la casa del Conde de Barcelona un talón de cien millones de pesetas, importe de la venta del palacio de Miramar a dicho Ayuntamiento. Esto fue parte del precio de su renuncia y silencio ante el nombramiento de Juan Carlos como sucesor de Franco.

— Nunca públicamente Don Juan ha desautorizado a su hijo Juan Carlos al aceptar la sucesión de Franco.

— Al morir Doña Victoria Eugenia deja en su testamento, para repartir entre sus hijos, las joyas de la corona española que ella se llevó consigo cuando huyó de España en 1931. El importe de estas joyas se calcula en cinco mil millones de pesetas, según datos aparecidos en la prensa. Se establece entre Juan de Borbón y su hermano Jaime un pleito al intentar interpretar el testamento cada uno a su manera.

— Según fuentes fidedignas, en fecha próxima se procederá a la venta del palacio de la Magdalena de Santander, que

fue donado por el pueblo de esta provincia a Don Alfonso, padre de Juan. El valor de dicho palacio parece que es de cuatrocientos millones de pesetas.

— La boda de la nieta de Franco con Alfonso de Borbón Dampierre liga a las dos familias. Se constituye un fuerte clan que, presidido por Franco, dispone de un poder inconmensurable tanto en orden económico como político.

— Don Juan se presenta, aparentemente, como en desacuerdo con la política de Franco y del régimen, pero en el fondo tiene establecido un pacto con el dictador.

— El Pueblo, aunque esté ajeno a este pasteleo, no ignora que Juan de Borbón es el mayor artífice del continuismo del franquismo y de su dictadura, al dar su hijo al dictador para que sea su sucesor. No puede tener otra explicación. Cualquier maniobra en torno a este personaje quedará siempre sujeta a la órbita del dictador, llevando la marca antidemocrática y antipopular.

El Pueblo tiene conciencia de que la forma de gobierno y quien la represente, deberá ser libremente elegido por él en el ejercicio de su soberanía y que cualquier otro procedimiento fuera de este principio democrático será un acto de imposición y de tiranía.

## NAVARRA EN LUCHA

Reproducimos aquí el texto íntegro de la edición especial « IM » con motivo de los acontecimientos de Navarra.

El 25 de abril los obreros de VENANCIO VILLANUEVA, empresa de solamente 46 trabajadores, se planta ante la dirección, que no atiende sus reivindicaciones de un aumento de 3.000 ptas., y se declara en huelga. La empresa responde con 39 despidos.

El 6 de mayo los trabajadores de AUTHI en Asamblea, deciden plantear una serie de puntos cara al nuevo convenio de julio. Ante las trabas del Sindicato y la situación de venta de la fábrica a la General Motors, deciden el día 15 pactar con la empresa a condición de que se admitieran a 3 despedidos de las luchas de diciembre y se aceptase la petición de un aumento de 6.000 ptas. mensuales. La empresa se niega a hablar del problema de los despedidos y acuerda un tope de 2.300 ptas. de aumento, esto les es notificado a los trabajadores el día 25.

El 27 los obreros reunidos en asamblea deciden contestar a la ridícula propuesta de la empresa parando. Este paro es sancionado con dos días de suspensión de empleo y sueldo. Ante esta provocación, los trabajadores se encierran en la fábrica, lo que provoca la solidaridad por parte de compañeros de otras empresas, 500 policías armados controlan los accesos a la fábrica y al día siguiente a las 6 de la mañana penetran en la empresa y obligan a desalojarla. Los obreros acuden ante Sindicatos, quien se excusa de no poder dejarles un local y deciden irse a la Iglesia del Salvador. En la asamblea que allí celebran confirman sus peticiones y deciden reunirse al día siguiente en Burlada, en solidaridad con Villanueva (el sector de cárnicas venía efectuando paros de apoyo).

En la iglesia de Burlada se aprueba un manifiesto conjunto de las dos fábricas en lucha, que después de exponer su situación *manifiestan*:

« Como veis los objetivos son iguales, aumentos salariales y reincorporación de los despedidos. Todo ello es debido a una falta de libertades democráticas, como son:

* El derecho de HUELGA, motivo por el que nos encontramos con el libre despido.

* El derecho de REUNION que nos lo niegan hasta en nuestro propio local sindical, tanto es así que ayer a los trabajadores de las dos fábricas se nos negó la entrada. Esto nos demuestra como el Sindicato, una vez más, responde a los intereses de la clase dominante, manipulando todo intento de defensa de los trabajadores.

* Derecho de EXPRESION, Asambleas, que por participar en estas formas esenciales de diálogo entre los trabajadores, somos represaliados e incluso encarcelados.

Ante esto nuestra postura debe ser de lucha unida de todos los trabajadores y el pueblo para conseguir nuestros propios DERECHOS antes mencionados.

Así pues, hacemos un llamamiento a todos los trabajadores de otras empresas a que os solidaricéis con nuestra lucha, haced ASAMBLEAS y tratar nuestro problema que ya es de todos. Busquemos la solución en la UNION y la fuerza con que contamos. » (A todos los trabajadores 31-5-74).

A la vuelta a la fábrica el día 30 los de Authi siguen el paro, en asambleas se analiza la situación y la propuesta de convenio que ofrece la empresa con el objetivo de que el Delegado de Trabajo termine decretando una Norma de Obligado Cumplimiento que no podría superar, debido a la congelación de los salarios, el aumento oficial del coste de vida. Por este paro los vuelven a sancionar con 4 días. La llegada de los grises impide un nuevo encierro.

A las 8 de la tarde acuden 4.000 personas a la asamblea en la catedral. En ella se expone la situación de los sancionados y se pide solidaridad, también se indican como las causas de su situación son la falta de libertad, la actitud represiva de la patronal y el gobierno, etc... La asamblea del día siguiente es disuelta por la policía que penetra en la catedral, lo que motiva una nota del Arzobispado indicando que no ha autorizado la entrada.

El día 1 se realizan asambleas en las fábricas y por la noche se reunen más de 5.000 personas en la catedral, las numerosas intervenciones reivindican la necesidad de luchar por las libertades de reunión, asociación, expresión, huelga, etc. que nos son negadas. El día 2 se repite la manifestación, el sábado había tenido lugar en Burlada, en esta ocasión es en la Chantrea. Por la mañana se ha leído en algunas iglesias una homilía indicando la justeza de las reivindicaciones obreras y condenando la entrada de la policía en la catedral. Varios sacerdotes son llamados a comisaría.

La unidad y la fuerza de la lucha, obliga al sindicato vertical a autorizar una asamblea en un cine, en ella se decide no rebajar las peticiones iniciales. El día 4, a la vuelta al trabajo, una vez cumplida la sanción, se decide seguir el paro. Las dos partes ratifican su postura y la dirección indica habría nuevas sanciones, (esta vez serán 21 días). Se decide salir de la fábrica y solicitar todos los días asambleas en sindicatos y así como por la noche acudir a la catedral.

Este día acuden más de 5.000 personas: trabajadores, estudiantes, pueblo de toda Navarra, se vuelve a recalcar la urgencia de luchar por las libertades democráticas y de organizarse en las CCOO. Al día siguiente la policía impide la entrada en la catedral, pero al comenzar la asamblea vuelve a entrar la policía. Al ser desalojados los reunidos se dirigen en dos grupos, que forman grandes manifestaciones, al patio del Arzobispo y a la iglesia de S. Nicolás, a fin de continuar las asambleas. De la iglesia son desalojados nuevamente. Hay una manifestación y tras varios disparos de la BPS son detenidos 3 trabajadores.

Cuando el día 7 se empezaba otra vez la asamblea en la catedral entró la policía. Esta vez, en lugar de hacerles caso y salir, la gente se sentó y comenzó a cantar cantos religiosos, sembrando el desconcierto entre los grises. Pero a las 9'05, sin aviso previo, la policía carga, saltando por los bancos, contra los asistentes. Los golpes son brutales y la gente se amontona ante las puertas sin poder salir mientras la policía sigue pegando. Hay muchos heridos, en la calle vuelven a cargar, y esta vez utilizan las culatas de los fusiles. Son detenidas 6 personas.

El 8 a los que acuden a la catedral se les informa de que se había autorizado una asamblea en los jesuitas. A la misma asisten 3.000 personas, la necesidad de seguir unidos y la represión son los temas que se repiten una y otra vez. A las 9'45 una manifestación de unas 600 personas recorre el casco viejo de la ciudad y como en días anteriores hay barricadas y cortes de la circulación. El domingo se lee una homilía en la que se pide una respuesta enérgica de la Iglesia a lo ocurrido el viernes en la catedral, y se solicita la excomunión de los responsables.

Durante toda la semana, a fin de evitar la extensión de las reivindicaciones a otras fábricas, los empresarios ofrecen aumentos salariales, sin que éstos hayan sido solicitados por los trabajadores, estos intentos de romper la solidaridad y la unidad se dan en EATON, IMENASA, etc... « La patronal tiene miedo » pese a que los grises, con todo tipo de material antidisturbios tienen tomada la ciudad, especialmente las zonas industriales, los puntos estratégicos y todas las iglesias.

Esto impide que puedan celebrarse nuevas asambleas ya que de todos los sitios son desalojados los trabajadores, incluso obligan a salir a la gente de los bares. Los obreros se reunen cuando sindicatos lo autoriza y esto es cada tres días para así romper la unidad. El día 12 el Arzobispo publica una nota reprobando nuevamente la entrada de la policía.

La procesión del Corpus del día 13, en la que el pueblo impide el acceso a las autoridades, es politizada por este suceso y por los salmos que se cantan al atravesar la procesión la ciudad. Las autoridades cercadas por la gente se ponen tan nerviosas que un militar desenvaina la espada y con ella se abre paso arremetiendo contra la gente, pero alejada la procesión las autoridades tienen que retirarse al Ayuntamiento. A consecuencia de estos sucesos dos sacerdotes son detenidos y también varios trabajadores.

Durante toda la semana se habla de un paro general en Pamplona en solidaridad con las luchas de VILLANUEVA y AUTHI. El sábado 15, en todas las esquinas, en cada fábrica está presente la policía, incluso los repartidores de pan son escoltados por grises. Todo esto impide una lucha que en esas condiciones sería suicida. No obstante se realizan paros en diferentes empresas: Eaton, Super-Ser, Industrias Esteban, Onena, Imenasa, etc.

De los acontecimientos posteriores a estas fechas cabe destacar varios hechos: visita a Pamplona de un alto directivo de Brithis-Leyland; detención de dos miembros del jurado de AUTHI, Javier Colomo y José María Martorell, y otro trabajador de la fábrica, José Javier Lusarreta. Los tres son puestos en libertad con una multa de 50.000 ptas. cada uno. La central sindical francesa CFDF, como muestra de solidaridad, anuncia el envío de una cantidad de dinero para los trabajadores sancionados. Ante la firme postura de los trabajadores, que continúan la huelga durante la segunda quincena de junio, la empresa accede a negociar un pacto, en el que los trabajadores rebajan la petición a 4.900 ptas. y promete que no habrá represalias.

Paralelamente a esta información, « IM » publica un documento especial, donde se hace un análisis político sobre el significado y circunstancias de esta lucha obrera.

## NUEVOS ACUERDOS EN LA OPOSICION: MESAS DEMOCRATICAS DE ANDALUCIA Y MADRID

El proceso de convergencia de las fuerzas de la oposición está en marcha y poco a poco, se va avanzando en este camino difícil de acuerdo entre los sectores democráticos del país. Una de las fórmulas que hasta el momento obtiene mejores resultados es el de las Mesas Democráticas de la Oposición, que ya dieron el fruto de la Asamblea de Fuerzas Democráticas de Cataluña y que, indudable-

mente, pueden servir como primer acuerdo que haga posible alcanzar una convergencia superior. En este sentido, los carlistas participamos en ellas, aunque sin perder el objetivo, anunciado en Montejurra - 73 de llegar a formar un Frente Democrático Revolucionario, como pacto entre las fuerzas revolucionarias que propugnamos un estado socialista.

Pues bien, en este contexto de acuerdos primarios, hay que destacar la reciente constitución pública de dos organismos unitarios: las Mesas Democráticas de Andalucía y Madrid. La primera de ellas, el pasado mes de mayo, fue dada a conocer a la prensa en una reunión celebrada en un lugar de Andalucía, mediante un comunicado en el que, entre otras cosas, se dice: « Frente a esta realidad, no cabe otra postura que una auténtica ALTERNATIVA DEMOCRATICA. Por eso, todos los ciudadanos, militen o no en organizaciones sindicales y políticas, están llamados a hacer posible el derrocamiento de la Dictadura y la implantación de un régimen democrático. El apoliticismo en estas circunstancias, supone tomar partido por la situación establecida. No cabe esperar el milagro de un cambio sin el esfuerzo unido y decidido de todos los españoles disconformes con la situación actual, cualesquiera que sean sus formas de pensar y sus creencias ». « Hoy nuestro pueblo hace sentir su repulsa por la carestía de la vida; lucha por el derecho al trabajo y el mejoramiento de sus condiciones de vida, trabajo y estudio; responde a las agresiones de la represión; desarrolla su solidaridad; plantea la batalla por el derecho de asamblea y huelga, la amnistía política y laboral; y se rebela contra el empobrecimiento progresivo de amplios sectores. Cada vez son más las fuerzas que se suman a la resistencia contra la injusticia, la arbitrariedad, la corrupción y la brutalidad; su empuje desbaratará las falsas ofertas " participacionistas " del gobierno Arias Navarro y nada podrá desviar su atención de las metas democráticas ».

Firman el comunicado las siguientes organizaciones: Alianza Socialista de Andalucía; Comisiones Obreras; Organización Comunista Bandera Roja; Partido Carlista; Partido Comunista de España; Partido Comunista de España (Inernacional); Unión General de Trabajadores; Unión Sindical Obrera, y una representación del PSOE dio su conformidad con este documento. En la reunión, la representación del Partido Carlista manifestó: « 1.º) El Partido Carlista, unido al conjunto de las Fuerzas Democráticas de Andalucía, lucha solidariamente con ellas para el derrocamiento del régimen y del orden social capitalista, que oprimen a nuestra región y a la nación entera. 2.º) Nuestra posición ideológica se define en el cuadro del socialismo humanista de autogestión, recabando la socialización de los medios de producción en el aspecto económico y la libertad sindical de los trabajadores; la concurrencia democrática de todos los partidos de masas para operar la transformación socio-económica de nuestra patria y la libertad de las regiones para la reconstitución federal de España, mediante la autodeterminación de cada una de ellas. 3.º) El Pacto es el aglutinante sociológico, político y económico que oponemos al autoritarismo centralista del Estad. Creemos que sólo en el Pacto, la autogestión y la federación están las garantías de la libertad y de la democracia integral. Para nosotros el socialismo va unido a dos condiciones necesarias: la libertad y la conciencia. La construcción del socialismo debe ser un proceso realizado por el pueblo mismo, a través de sus organizaciones (sindicatos y partidos). La autogestión es este proceso, en el que el pueblo decide y apoya todas las opciones que libremente se le presentan. 4.º) Está claro que si para construir el socialismo serán necesarias diversas fuerzas políticas, en el derrocamiento de la dictadura pueden coincidir fuerzas aún más amplias. Es necesario que todos nos unamos alrededor de unas reivindicaciones mínimas: libertad sindical, libertad política, libertad regional. »

MESA DE MADRID-REGION

Por otro lado, en el mes de junio, una Asamblea de grupos políticos, fuerzas sociales y sindicales, y diversas personalidades de la oposición, han propuesto, también en rueda de prensa, una Mesa Democrática de Madrid-Región, como camino para llegar a una Asamblea Democrática de esa zona, sobre el siguiente programa:

1) Amnistía y libertad de los presos y exiliados políticos; 2) Ejercicio de la soberanía por el pueblo creando los cauces de participación democrática necesaria a través del reconocimiento de las libertades de expresión e información, libertad de reunión y libertad de asociación; 3) Reconocimiento de la libertad sindical y derecho de huelga; 4) Libertad de la cultura, la ciencia y el arte y libertad de conciencia; 5) Reconocimiento del derecho al trabajo en el país y la seguridad en el empleo, a la autogestión de la seguridad social, a la vivienda digna, al acceso a la enseñanza y al esparcimiento. Estos derechos, sin el previo reconocimiento de las libertades políticas mencionadas, carecen de contenido.

Su comunicado público termina de esta forma: « Para evitar en cualquier caso toda suerte de manipulaciones que pudieran aparecer en su funcionamiento, la Mesa Democrática de Madrid-Región, que promueve este movimiento hacia la Asamblea Democrática, ha decidido adoptar todas sus decisiones vinculantes por unanimidad.

En consecuencia, nos proponemos trabajar en dos direcciones fundamentales:

Primero, creemos que es necesario profundizar nuestro contacto con todas las fuerzas políticas y sociales que en Madrid estén dispuestas a luchar por el programa mínimo. Todos hemos de esforzarnos por alcanzar formas unitarias superiores que nos unan de manera diversa, abarcando a organizaciones políticas, entidades profesionales o culturales, organizaciones de masas, instituciones, así como a todos aquéllos que, aún no organizados políticamente, se identifiquen con el programa anunciado. Para ello es necesario que partamos de una concepción amplia de Madrid como región, intentando abarcar en este proceso unitario a nuestra ciudad, a sus sectores geográficos más característicos, así como a sus comarcas y zonas periféricas e industriales más recientes.

Segundo, pensamos que, sin abandonar nuestro carácter de proceso unitario a nivel local en Madrid, es también necesario aprovechar la experiencia adquirida por otras coordinadoras unitarias o mesas democráticas (entre las que destaca con fuerza, sobre todo a partir de la detención de los 113, la Asamblea de Cataluña), para establecer en pie de igualdad con ellas diversas formas de contacto y relación a fin de alcanzar los objetivos comunes ».

## VECINOS Y AMAS DE CASA CONTRA LA CARESTIA DE VIDA

Queremos hacer aquí referencia a dos noticias de acciones populares, por la importancia política que suponen en sí mismas y en razón de sus protagonistas: Asociaciones de Vecinos, y Asociaciones de Amas de Hogar y de Casa. En la lucha del pueblo español por la conquista de sus derechos frente al Régimen, no cabe duda que juegan un papel de máxima importancia las acciones de masas por la implicación en las mismas de amplios sectores populares que son los que dan fuerza a una verdadera alternativa democrática. El Gobierno es consciente de ello y de ahí las dificultades que últimamente están surgiendo para la constitución legal de este tipo de asociaciones, incluso la circular enviada a los periódicos por el Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de la Vivienda, advirtiendo del carácter « subversivo » y « comunista » de las Asociaciones de Vecinos.

Las dos noticias a las que antes nos referíamos son, por un lado, las 20.000 firmas recogidas por 22 Asociaciones de Vecinos y de Amas de Hogar en Madrid, para apoyar un escrito entregado en la Presidencia del Gobierno con las siguientes reivindicaciones: Subida de 5.000 pesetas para todos fuera de lo pactado en los convenios y actualizando las pensiones; congelación de precios; supresión de los intermediarios; control de las Juntas de Precios y de los inspectores de mercado por los vecinos o a través de sus Asociaciones; clara explicación de las subidas actuales de los precios (ejemplo: en los autobuses la subida de la gasolina se hubiera cubierto con 50 céntimos y en cambio los han subido a 1 peseta).

En el mismo escrito se explicaba el aumento del coste de la vida, con datos oficiales, octubre de 1972 a octubre de 1973, período en el que los índices menores corresponden a leche, vestido y calzado con un 15% y los máximos a gasolina, tomates y judías verdes con más del 70%.

En segundo lugar, y pocos días más tarde, seis Asociaciones de Amas de Casa y de Hogar, convocaron a una rueda de prensa, prohibida por la policía, para entregar tres documentos referidos a: carestía de vida; falta de escolarización y situación jurídica de la mujer. De esos tres documentos reproducimos las reivindicaciones más sobresalientes: « transformación radical de las estructuras de comercialización, arbitrando mecanismos tendentes a la supresión progresiva de asentadores, intermediarios y grandes monopolios, que son los que encarecen principalmente los productos del consumidor; auténtica gratuidad de la enseñanza a todos los niveles, no a la doble titulación de la EGB y devolución del proyecto de Ley de Selectividad al Gobierno; se nos acalla y mantiene sumisas y tranquilas atribuyéndonos las categorías míticas de reina del hogar, ángel del hogar, etc., cuando la realidad es que las madres ni siquiera tenemos la patria potestad que, entendemos, debe corresponder a ambos padres por igual. Que desaparezca la jerarquía del varón y la obediencia femenina y se hable de ambos cónyuges como Cabezas de Familia ».

## FUERZAS OBRERAS ESPAÑOLAS EN GINEBRA

« El Gobierno franquista ha pretendido suprimir por decreto la lucha de clases, imponiendo a la clase obrera la camisa de fuerza de los llamados " Sindicatos verticales ", que integran de modo coactivo a trabajadores, patronos y funcionarios estatales y están dirigidos por jefes nombrados por la dictadura ». Esto dice uno de los puntos de la declaración común hecha el 6 de junio en Ginebra por representantes de Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores y Unión Sindical Obrera, tras ser admitidos por 101 votos en el grupo de Trabajadores de la Conferencia Internacional del Trabajo.

En la misma declaración se denuncia la represión que sufre el movimiento obrero en España y se afirma la convergencia de esas tres fuerzas en la lucha por los siguientes objetivos: derechos de asociación, reunión y expresión; libertad sindical y derecho de huelga; derechos de los distintos pueblos peninsulares a su lengua, cultura y personalidad; liberación de los presos políticos y sociales y retorno de los exiliados políticos; devolución de la soberanía al pueblo español.